

Curso: 2017/2018

Informe de Gestión Anual

Master eta Doktorego Eskola

Escuela de Máster y Doctorado

# INFORME DE GESTIÓN ANUAL

**Fecha de Aprobación: 04/03/2019**

Curso: 2017/2018

Informe de Gestión Anual

Master eta Doktorego Eskola

Escuela de Máster y Doctorado

## ÍNDICE

1. Revisión de la Política de Calidad
2. Tabla de Responsabilidades
3. Listado de la Revisión
4. Revisión de Procesos
5. Acciones Realizadas
6. Revisión Directrices AUDIT
7. Plan de Gestión Anual

## 1. Revisión de Política de Calidad

El compromiso con la Gestión de la Calidad de la Escuela de Máster y Doctorado, en coherencia con el Plan estratégico de la UPV/EHU, se recoge en dos documentos que se presentan a continuación:

- a) Compromiso del Equipo de dirección con la Gestión de Calidad.
- b) Compromiso del Consejo Permanente con la Gestión de Calidad.

### COMPROMISO DEL EQUIPO DE DIRECCIÓN CON LA GESTIÓN DE CALIDAD

En el documento marco "Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad de la EEES", la ENQA establece que "las instituciones deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y otras actividades", puesto que "el conocimiento de sí misma de una institución es el punto de partida para una garantía de calidad eficaz".

El equipo de dirección de la Escuela de Máster y Doctorado, en lo sucesivo MDe, está comprometido con la mejora de la calidad de la gestión en el centro, siguiendo la senda marcada por nuestra universidad.

En este contexto la acreditación de títulos precisa de un análisis periódico de datos, indicadores, resultados y, en definitiva, procesos organizativos que deben permitir a la Dirección del Centro dar a conocer su situación actual y evolución seguida en base a los objetivos planteados y que, finalmente, conduzcan a la toma de decisiones estratégicas.

Como parte fundamental de su política el Equipo de Dirección manifiesta su compromiso expreso con la Gestión de la Calidad, realizando, para ello, una declaración pública y por escrito de su compromiso. La Dirección se compromete con el diseño y el despliegue de su sistema que permita garantizar la calidad, en todos sus procesos, velando por la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus grupos de interés y empleando para ello los recursos de forma eficiente.

La MDe asume los siguientes compromisos en relación con la gestión de la Calidad:

- Definir, revisar y mantener permanentemente actualizada su política de Calidad, formulada por su Equipo de Dirección.
- Promover que esta Política de Calidad sea entendida y aceptada por todo el personal de la Escuela y que se difunda a los Grupos de Interés.
- Establecer una sistemática de actuación, y documentación, para garantizar la Calidad de todos los procesos que lo integren.
- Asumir un compromiso permanente de mejora continua, para lo cual propone llevar a cabo, las acciones preventivas y correctivas que pudieran ser necesarias.
- Asegurar que el Sistema de Garantía Interno de Calidad se mantenga efectivo y que sea controlado y revisado de forma periódica.

Compromisos que se asumen teniendo en cuenta los siguientes principios:

- Orientación al alumnado y la sociedad
- Desarrollo e implicación de las personas
- Liderazgo del equipo de dirección
- Aprendizaje, innovación y mejora continua
- Gestión por procesos
- Estrategia basada en comprender las necesidades de los grupos de interés y del entorno externo
- Adecuada gestión de los recursos

### COMPROMISO DEL CONSEJO PERMANENTE CON LA GESTIÓN DE CALIDAD

El Consejo Permanente de MDe, como órgano colegiado de gobierno, se compromete en la implicación y en la adopción de aquellas decisiones relacionadas con la Gestión de Calidad, que se consideren fundamentales, reconoce su importancia y la necesidad de garantizar su implantación, compartiendo una misma política con la dirección. En colaboración con el Equipo de Dirección, asume la obligación de avanzar en la implantación de aquellos mecanismos que permitan asegurar la Calidad de la Escuela en todas sus actividades, siempre dentro del marco legislativo y de las directrices que la institución a la que pertenece le impone y velar, en primer lugar, por la satisfacción de las necesidades de los diversos Grupos de Interés, empleando para ello los recursos disponibles del modo más eficiente.

## Revisión

Esta Política de Calidad está revisada con fecha de 15 de febrero de 2019 y se mantendrá vigente para el curso 2018/19.

<b>Informe de Gestión Anual</b>
Master eta Doktorego Eskola
Escuela de Máster y Doctorado

## 2. Tabla de Responsabilidades

PROCEDIMIENTO	GESTOR	PROPIETARIOS
1.01, Política y Objetivos de Calidad	Director/a MDe	Equipo directivo de la MDe
1.02, Planificación Anual	Director/a MDe	Equipo directivo de la MDe
2.01, Propuesta y modificación de titulaciones	Director/a MDe	Consejo Permanente MDe PDI titulaciones Comisión de Posgrado Equipo directivo de la MDe
2.02, Análisis de perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones	Secretario/a Académico/a	Secretario/a Académico/a Consejo Permanente MDe Comisiones académicas de las titulaciones de máster Comisiones académicas de los programas de doctorado
2.03, Captación	Jefe/a de Administración MDe	Personal de MDe Equipo directivo de la MDe Comisiones académicas de los programas de doctorado
2.04, Admisión y matriculación	Jefe/a de Administración MDe	Jefe/a de Administración MDe Personal de MDe Comisión de Posgrado Comisiones académicas de las titulaciones de máster Comisiones académicas de los programas de doctorado
2.05, Gestión de becas, títulos y certificados	Jefe/a de Administración MDe	Personal de MDe Alumnado de Master Director/a MDe Secretario/a Académico/a UPV/EHU Doctorandos/as
2.06, Orientación profesional e Inserción laboral	Subdirector/a de Prácticas y Comunicación	Comisión Académica del Máster Personal de MDe PDI titulaciones Equipo directivo de la MDe Comisiones académicas de los programas de doctorado
2.07, Prácticas	Subdirector/a de Prácticas y Comunicación	Jefe/a de Administración MDe Técnico/a de convenios Comisión de Posgrado Equipo directivo de la MDe Comisiones académicas de los programas de doctorado
2.08, Movilidad internacional	Subdirector/a de Relaciones Internacionales/ Secretaria académica	Comisión Académica del Máster Oficina de Relaciones Internacionales - ORI Técnico/a de relaciones internacionales Equipo directivo de la MDe Comisiones académicas de los programas de doctorado
2.09, Suspensión de titulaciones	Director/a MDe	Personal de MDe Consejo Permanente MDe Agencia de Calidad Comisión de Posgrado

# Informe de Gestión Anual

Master eta Doktorego Eskola

Curso: 2017/2018

Escuela de Máster y Doctorado

		Comisiones académicas de las titulaciones de máster Equipo directivo de la MDe Comisiones académicas de los programas de doctorado
2.21, Seguimiento de master	Técnico/a de Calidad de Máster	Comisión Académica del Máster Comisión de Calidad Comisión de Posgrado Técnico/a de Calidad de Máster Servicio de Calidad y Evaluación Institucional (SCEI)
2.22, Programación de la enseñanza de máster	Secretario/a Académico/a	Personal Docente Investigador Secretario/a Académico/a Comisiones académicas de las titulaciones de máster
2.23, Desarrollo de la enseñanza de master	Secretario/a Académico/a	Subdirector/a de Gestión de Calidad Técnico/a de Calidad de Máster Comisiones académicas de las titulaciones de máster
2.24, Evaluación del alumnado de master	Secretario/a Académico/a	Jefe/a de Administración MDe Subdirector/a de Gestión de Calidad Comisiones académicas de las titulaciones de máster
2.31, Seguimiento de doctorado	Técnico/a de Calidad de Doctorado	Comisión de Calidad Subdirector/a de Gestión de Calidad Consejo Permanente MDe UPV/EHU Comisión de Posgrado Comisiones académicas de los programas de doctorado
2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	Secretario/a Académico/a	Personal Docente Investigador Personal de MDe Técnico/a de relaciones internacionales Técnico/a de Calidad de Doctorado UPV/EHU Comisión de Posgrado Equipo directivo de la MDe Comisiones académicas de los programas de doctorado Doctorandos/as
2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado	Director/a MDe	Jefe/a de Administración MDe Personal de MDe Técnico/a de Calidad de Doctorado Equipo directivo de la MDe
3.01, Selección y Acogida del PAS	Jefe/a de Administración MDe	Personal de MDe Equipo directivo de la MDe Gerencia
3.02, Formación continua del Personal	Jefe/a de Administración MDe	Jefe/a de Administración MDe Personal de MDe Equipo directivo de la MDe
3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS	Jefe/a de Administración MDe	Personal de MDe Equipo directivo de la MDe Gerencia
3.04, Cambio de Órganos de Gobierno	Director/a MDe	Equipo directivo de la MDe Servicio de Calidad y Evaluación Institucional (SCEI)
4.01, Ejecución del presupuesto anual de las titulaciones	Jefe/a de Administración MDe	Jefe/a de Administración MDe

# Informe de Gestión Anual

Master eta Doktorego Eskola

Curso: 2017/2018

Escuela de Máster y Doctorado

		<p>Comisión Académica del Máster</p> <p>Personal de MDe</p> <p>Vicerrectorado de Posgrado y Relaciones Internacionales</p> <p>Equipo directivo de la MDe</p> <p>Comisiones académicas de los programas de doctorado</p>
4.02, Ejecución del presupuesto anual asignado a la MDe	Jefe/a de Administración MDe	<p>Consejo Permanente MDe</p> <p>Equipo directivo de la MDe</p>
5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales	Jefe/a de Administración MDe	Equipo directivo de la MDe
5.02, Gestión de Servicios	Jefe/a de Administración MDe	<p>Jefe/a de Administración MDe</p> <p>UPV/EHU</p> <p>Equipo directivo de la MDe</p>
6.01, Comunicación	Subdirector/a de Prácticas y Comunicación	<p>Subdirector/a de Prácticas y Comunicación</p> <p>Comisiones académicas de las titulaciones de máster</p> <p>Equipo directivo de la MDe</p> <p>Técnico de Comunicación de la MDe</p> <p>Comisiones académicas de los programas de doctorado</p>
6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones	Jefe/a de Administración MDe	<p>Jefe/a de Administración MDe</p> <p>Equipo directivo de la MDe</p>
7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	Subdirector/a de Gestión de Calidad	<p>Jefe/a de Administración MDe</p> <p>Equipo directivo de la MDe</p>
7.02, Evaluación del personal	Subdirector/a de Gestión de Calidad	<p>Personal de MDe</p> <p>Comisión de Calidad</p> <p>UPV/EHU</p> <p>PDI titulaciones</p> <p>Servicio de Calidad y Evaluación Institucional (SCEI)</p>
7.03, Revisión y mejora	Subdirector/a de Gestión de Calidad	<p>Comisión Académica del Máster</p> <p>Responsable del Máster</p> <p>Comisión de Calidad</p> <p>Responsable procedimientos</p> <p>Responsable procesos</p> <p>Consejo Permanente MDe</p> <p>Equipo directivo de la MDe</p> <p>Comisiones académicas de los programas de doctorado</p>

<b>Informe de Gestión Anual</b>
Master eta Doktorego Eskola
Escuela de Máster y Doctorado

### 3. Tabla de Revisiones

PROCEDIMIENTOS REVISADOS	PROCEDIMIENTOS NO REVISADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>1.01, Política y Objetivos de Calidad</li> <li>1.02, Planificación Anual</li> <li>2.01, Propuesta y modificación de titulaciones</li> <li>2.02, Análisis de perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones</li> <li>2.03, Captación</li> <li>2.04, Admisión y matriculación</li> <li>2.05, Gestión de becas, títulos y certificados</li> <li>2.06, Orientación profesional e Inserción laboral</li> <li>2.07, Prácticas</li> <li>2.08, Movilidad internacional</li> <li>2.09, Suspensión de titulaciones</li> <li>2.21, Seguimiento de master</li> <li>2.22, Programación de la enseñanza de máster</li> <li>2.23, Desarrollo de la enseñanza de master</li> <li>2.24, Evaluación del alumnado de master</li> <li>2.31, Seguimiento de doctorado</li> <li>2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral</li> <li>2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado</li> <li>3.01, Selección y Acogida del PAS</li> <li>3.02, Formación continua del Personal</li> <li>3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS</li> <li>3.04, Cambio de Órganos de Gobierno</li> <li>4.01, Ejecución del presupuesto anual de las titulaciones</li> <li>4.02, Ejecución del presupuesto anual asignado a la MDe</li> <li>5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales</li> <li>5.02, Gestión de Servicios</li> <li>6.01, Comunicación</li> <li>6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones</li> <li>7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés</li> <li>7.02, Evaluación del personal</li> <li>7.03, Revisión y mejora</li> </ul>	

PROCESOS REVISADOS	PROCESOS NO REVISADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>1. PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD</li> <li>2. TITULACIONES DE MASTER Y DOCTORADO</li> <li>2.20.TITULACIÓN DE MÁSTER</li> <li>2.30.TITULACIÓN DE DOCTORADO</li> <li>3. RECURSOS HUMANOS</li> <li>4. ECONOMÍA</li> <li>5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</li> <li>6. COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA</li> </ul>

Curso: 2017/2018

Informe de Gestión Anual

Master eta Doktorego Eskola

Escuela de Máster y Doctorado



Curso: 2017/2018

Informe de Gestión Anual
Master eta Doktorego Eskola
Escuela de Máster y Doctorado

#### 4. Revisión de Procesos

1. PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD						
1.01, Política y Objetivos de Calidad	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
1.02, Planificación Anual	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013

#### Puntos Fuertes:

La política y objetivos de calidad de la MDe está alineados con los planes estratégicos de la UPV/EHU y de los estudios de posgrado. Se recogen todos los aspectos necesario para una gestión adecuada del centro, permitiendo revisar y evaluar las actividades de todos los procesos desplegados.

#### Areas de Mejora:

En relación a la planificación anual, se propone una acción de mejora que adapte el flujograma actual a la actividad que se realice en la futura Escuela de Doctorado.

#### Conclusiones:

La revisión del Proceso ha sido de utilidad para actualizar el organigrama y composición de la Escuela de Máster y Doctorado , describiendo así de forma más adecuada la actividad real del centro. Se ha adaptado a la normativa y planes estratégicos vigentes en la UPV/EHU, manteniendo los criterios y compromisos iniciales en relación a la gestión de calidad.

# Informe de Gestión Anual

Master eta Doktorego Eskola

Curso: 2017/2018

Escuela de Máster y Doctorado

## 2. TITULACIONES DE MASTER Y DOCTORADO

2.01, Propuesta y modificación de titulaciones	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
I2.1a Numero de propuestas enviadas a verificar a Unibasq	2.00					
Se han tramitado el Programa de doctorado Neurociencia cognitiva y el Erasmus Mundus en Recursos Biológicos Marinos/International Master Of Science In Marine Biological Resources						
I2.1b Porcentaje de propuestas enviadas a verificar a Unibasq que han alcanzado informe favorable	100.00					
Además de los dos títulos anteriores, en este curso se aprobó otro tercer título, el Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino / Erasmus Mundus Master in Renewable Energy in The Marine Environment (REM).						
2.02, Análisis de perfiles de ingreso y egreso de las	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
I2.2c Grado de satisfacción doctorandos y doctorandas con el encaje del perfil de ingreso en el programa	4.20					
2.03, Captación	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
I2.5a Número de acciones de captación en las que se participa	9.00					
FOU (Donostia, Vitoria-Gasteiz, Bilbao) y FIEP Bilbao, Especializa-T (Donostia), Foro Posgrado del G9 (Madrid) y Master Astea (Donostia, Vitoria-Gasteiz, Bilbao).						
I2.5b Numero de asistentes a las jornadas de Master Astea	1,223.00					
Los asistentes por campus fueron los siguientes: Araba: 263; Gipuzkoa: 234; Bizkaia: 726. Aunque el número de asistentes fue similar (algo superior) al del año anterior, en Bizkaia descendió de forma notable el número de personas que asistieron a las presentaciones de los títulos concretos de máster.						
I2.5c Grado de satisfacción según encuestas recogidas durante Master Astea	3.77					
Porcentaje de estudiantes de doctorado que realizó estudios de Master en la propia UPV/EHU						
Este indicador nos indica que dos tercios de las y los estudiantes de doctorado habían cursado la formación de posgrado en UPV/EHU.						
2.04, Admisión y matriculación	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
I2.6b Numero total de asistentes a los actos de acogida de nuevos doctorandos y doctorandas en los tres campus	159.00					
En el campus de Araba asistieron 38 personas, 50 en el campus de Gipuzkoa y 71 personas en Bizkaia.						
I2.6d Grado de satisfacción de doctorandos/as con el acto de acogida						
Por error, este curso no se recogió encuesta de satisfacción aunque sí tenemos datos recogidos en el siguiente curso,						
Grado de satisfacción del alumnado de doctorado con la gestión realizada por el personal de la MDe	3.80					
Grado de satisfacción del alumnado de doctorado con la asignación de las personas tutor/a y director/a	4.10					
2.05, Gestión de becas, títulos y certificados	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
Número de certificados, títulos y becas que se tramitan desde la Escuela	3,531.00					
Se han gestionado 534 becas de másteres (352 de Gobierno Vasco y 182 de MEC), 1277 certificados académicos y 1720 títulos.						
2.06, Orientación profesional e Inserción laboral	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
% medio de empleo encajado para las titulaciones	90.80					
Número de acciones relativas a la inserción laboral enviadas a través del email "Lantxertaketa- Inserción Laboral MDe"	12.00					
Tasa de empleo medio	86.40					
Satisfacción global con el postgrado realizado (titulaciones de máster)	7.20					
2.07, Prácticas	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
I2.12e Número de alumnos y alumnas que realizan prácticas extracurriculares	67.00					

# Informe de Gestión Anual

Master eta Doktorego Eskola

Curso: 2017/2018

Escuela de Máster y Doctorado

	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
En este curso 2017/18 hubo 13 personas que hicieron prácticas en el extranjero a través del programa de movilidad ERASMUS + prácticas.						
Duración media de las practicas (en meses)	3.40					
El valor medio (3,4) procede de una rango muy amplio de datos que varía entre 1 y 8,6 meses.						
<b>2.08, Movilidad internacional</b>						
I2.13a Numero de convenios de movilidad suscritos	108.00					
Durante el curso 2017/18 había unos 950 convenios de Erasmus activos.						
I2.13b Numero de programas de doctorado con financiación Erasmus Mundus	3.00					
número de ERASMUS INCOMING a través de la Escuela						
	28.00					
A través del programa ERASMUS, se han recibido 26 estudiantes de Máster y 2 de Doctorado. Además, se han recibido a otras 11 personas a través de otros programas de incoming: 9 estudiantes de máster y 2 correspondientes al doctorado. El número global de estudiantes incoming es, por tanto, 39.						
Número de estudiantes que hicieron prácticas en el extranjero a través de ERASMUS + prácticas.	13.00					
En este curso 2017/18 hubo 13 personas que hicieron prácticas en el extranjero a través del programa de movilidad ERASMUS + prácticas. Fueron 10 estudiantes de doctorado y 3 de máster.						
<b>2.09, Suspensión de titulaciones</b>						
I2.17a Numero de titulaciones suspendidas en el ultimo curso académico	8.00					
La decisión de la suspensión de títulos no recae en la MDe. Los títulos suspendidos en este curso académico fueron: Euskal Nazionalismoa XXI. Mendean / El Nacionalismo en el Siglo XXI: El Caso Vasco; Integración Económica; Ingeniería Térmica; Ingeniería Física; Integración Política y Económica en la Unión Europea; Sistemas Informáticos Avanzados; Tecnología de Apoyo a la Autonomía Personal; Cognitive Science And Humanities: Language, Communication and Organization /Ciencia Cognitiva y Humanidades:Lenguaje, Comunicación y Organización.						
I2.17b Numero de titulaciones suprimidas en el ultimo curso académico	2.00					
Las titulaciones suprimidas fueron: Ingeniería Física y Tecnología de Apoyo a la Autonomía Personal.						
<b>2.21, Seguimiento de master</b>						
I2.3a Porcentaje de informes de seguimiento aprobados por la comisión de calidad y realizados en plazo	100.00					
<b>2.22, Programación de la enseñanza de máster</b>						
I2.7a Grado de satisfacción del alumnado con las guías docentes	4.10					
<b>2.23, Desarrollo de la enseñanza de master</b>						
I2.8a Grado de satisfacción del alumnado de máster con la docencia	4.10					
I2.8b Grado de satisfacción del alumnado con la tutorización	4.20					
<b>2.24, Evaluación del alumnado de master</b>						
Porcentaje de actas cerradas de las asignaturas de master incluyendo TFM en convocatoria junio	99.80					
Porcentaje de actas cerradas de las asignaturas de master incluyendo TFM en convocatoria de septiembre	98.21					
Porcentaje de alumnas/os evaluados en las asignaturas de master incluyendo TFM en convocatoria de septiembre	75.23					
Porcentaje de alumnas/os evaluados en las asignaturas de máster incluyendo TFM en convocatoria de junio	96.68					
<b>2.31, Seguimiento de doctorado</b>						
I2.4a Porcentaje de informes de seguimiento de doctorado aprobados por la comisión de calidad y realizados en plazo	100.00					
<b>2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral</b>						
I2.10a Grado de satisfacción de doctorandos y doctorandas con la	4.10					

## Informe de Gestión Anual

Master eta Doktorego Eskola

Curso: 2017/2018

Escuela de Máster y Doctorado

	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
tutorización y la dirección recibida						
% de doctorandos/as con evaluación positiva (en convocatoria ordinaria)	71.43					
% de doctorandos/as con evaluación positiva en documento de actividades en convocatoria ordinaria	71.86					
% de doctorandos/as con evaluación positiva en Plan de investigación en convocatoria ordinaria	71.43					
Cursos de formación transversal organizados y ofertados desde la MDe a todos los programas de doctorado	13.00					
Número de asistentes a los cursos de formación transversal organizados y gestionados desde la MDe	423.00					
Número de asistentes al curso de formación transversal transfronterizo organizado en colaboración de la Universidad de Pau et des Pays de l'Adour	75.00					
<b>2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de</b>	<b>2017/2018</b>	<b>2016/2017</b>	<b>2015/2016</b>	<b>2014/2015</b>	<b>2013/2014</b>	<b>2012/2013</b>
% de nuevos/as doctores/as que acuden al acto	28.00					
% de estudiantes de premios extraordinarios que acuden al acto	50.00					

### Puntos Fuertes:

Se han mejorado e incrementado el número y tipo de indicadores destinados a evaluar la actividad de los títulos de doctorado, que serán el principal objeto de gestión en la futura escuela.

### Áreas de Mejora:

Respecto a la satisfacción del grupo de interés (empleadores) no se dispone actualmente de resultados, lo que no permite una evaluación completa en algunos casos. A pesar de la dificultad para recabar esta información, habrá que buscar vía para conseguir esta información.

### Conclusiones:

Tras la revisión realizada, los cambios efectuados y los datos obtenidos reflejan de forma más efectiva la actividad de la MDe en relación a las titulaciones que gestiona.

Este proceso 2 abarca los procedimientos que gestionan y articulan las actividades necesarias para completar la formación de los y las estudiantes de máster y de programas de doctorado, facilitándoles su inserción laboral a través de labores de orientación, formación específica y prácticas. El procedimiento de internacionalización es transversal a la mayoría de actividades descritas en este proceso y deberá ser revisado de nuevo y mejorado, debido a su trascendencia.

## Informe de Gestión Anual

Master eta Doktorego Eskola

Escuela de Máster y Doctorado

Curso: 2017/2018

### 3. RECURSOS HUMANOS

3.01, Selección y Acogida del PAS	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
3.02, Formación continua del Personal	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
13.02b Número de cursos realizados por el PAS del MDe	51.00					
Del total de cursos realizados, 15 corresponden al año 2017 y 36 al año 2018. Del total de la MDe, 25 personas realizaron cursos de formación durante el año académico.						
3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
3.04, Cambio de Órganos de Gobierno	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013

#### Puntos Fuertes:

El 75% del personal de la MDe ha realizado, al menos, un curso de formación durante el curso 2017/18

#### Áreas de Mejora:

- No existe un protocolo de acogida ni de reconocimiento del PAS. Se abre una acción de mejora vinculada a ello.
- El procedimiento de "Cambios de órganos de Gobierno" aborda únicamente los cambios de órganos de gobierno de la MDe que afectan en aspectos relativos a la calidad. Se debe ampliar al resto de ámbitos.

#### Conclusiones:

Existen pocos indicadores clave en el proceso RECURSOS HUMANOS, pero a medida que se mejore la actividad realizada en estos procedimientos, se incrementará la información disponible para su correcta evaluación,

# Informe de Gestión Anual

Master eta Doktorego Eskola

Escuela de Máster y Doctorado

Curso: 2017/2018

## 4. ECONOMÍA

4.01, Ejecución del presupuesto anual de las titulaciones	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
Presupuesto solicitado por las titulaciones de Máster de MDe	868,511.0					
Esta cantidad corresponde a la suma de las peticiones de gasto solicitado por los másteres.						
I4.1c Presupuesto disponible para las titulaciones de la MDe que finalmente se ha ejecutado	551,839.5					
Del presupuesto ejecutado en el curso 2017/18, 386404 euros de gastos están vinculados al contrato-programa.						
Presupuesto ejecutado para las actividades formativas específicas de los programas de doctorado	48,344.00					
4.02, Ejecución del presupuesto anual asignado a la MDe	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
I4.2a Presupuesto disponible para el funcionamiento de la MDe	80,884.80					
La ejecución del presupuesto es anual, y no por curso académico. Este presupuesto corresponde al año 2018, donde, además de los 60000 euros anuales, se contó con ingresos por financiación externa (inscripción en cursos de formación doctoral y doctorales transfronterizos).						
I4.2c Presupuesto disponible para el funcionamiento de la MDe que finalmente se ha ejecutado	80,884.80					
se ha ajustado el gasto con los ingresos conseguidos a través de la financiación externa recabada. financiación externa recabados a través de formación doctoral e inscripción.						

### Puntos Fuertes:

La MDe ha conseguido mejorar su presupuesto anual más allá de la asignación presupuestaria desde el Vicerrectorado a través de recursos de financiación externa, que han sido revertidos en un aumento de las actividades desarrolladas por la Escuela.

### Areas de Mejora:

Aunque la acción no depende de la MDe, sería aconsejable que el presupuesto financiado a los másteres se acercase a la cantidad que, en opinión de las comisiones académicas, sería aconsejable recibir para un desarrollo adecuado del título de máster.

### Conclusiones:

El balance de ejecución del gasto ha sido adecuado y ha permitido tanto la gestión de las actividades de la Escuela como de los programas de doctorado y titulaciones.

## Informe de Gestión Anual

Master eta Doktorego Eskola

Escuela de Máster y Doctorado

Curso: 2017/2018

### 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
--	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

5.02, Gestión de Servicios	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
----------------------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

#### Puntos Fuertes:

No se han recibido incidencias destacables en relación a la gestión de la reserva de locales, equipamiento ni en la gestión para facilitar el acceso a los servicios disponibles para el alumnado matriculado en la Escuela.

#### Areas de Mejora:

#### Conclusiones:

Aunque los datos para evaluar de forma directa los recursos materiales y servicios para evaluar la gestión realizada por el personal de MDe, la falta de incidencias recogidas (como quejas o reclamaciones) nos permite concluir que la gestión de estos recursos ha sido satisfactoria, a pesar del elevado número de acciones a realizar.

La satisfacción del PDI con esta gestión se recoge de forma indirecta en otros procesos.

### 6. COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

6.01, Comunicación	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
I6.01a Nº Visitas a la página web de la MDe	57,464.00					

Los accesos a la página de doctorado (/es/web/mde/doktoregoa) fue de 12.965 y los accesos a la página de máster (/es/web/mde/masterrak) fue de 5921. Cabe destacar también las visitas a la oferta de Máster (/es/web/mde/master-eskaintza), de 4180.

I6.01b Número seminarios, congresos y reuniones de escuelas de posgrado en las que participa la MDe	7.00					
---	------	--	--	--	--	--

Para conocer la situación de otras escuelas de Máster y Doctorado estatales y europeas y compartir los temas actuales en asuntos de posgrado se ha asistido a los foros y eventos que se consideran adecuado para completar la formación y aportar los avances de nuestra escuela.

En concreto, las actividades destacables son:

-5ª CONFERENCIA DE DIRECTORES ESCUELAS DOCTORALES, CDED-V, en Cordoba, 2-3 Noviembre 2017

-11th EUA-CDE Thematic Workshop (Malta, 18 - 19 Enero 2018). European University Association Council for Doctoral Education (EUA-CDE). Trabajo presentado: Towards the enterprising PhD student: UPPA-UPV/EHU Cross-Border "Doctorials" 2017 organized by the University of the Basque Country (UPV/EHU)

- EDULEARN18, the 10th annual International Conference on Education and New Learning Technologies, Palma de Mallorca ) 2-4 Julio, 2018: " CO-DESIGN OF INITIATIVES TO PROMOTE THE INTERNATIONALIZATION ACTIVITIES IN DOCTORAL STUDIES".

-11th EUA-CDE Annual Meeting, 7-8 junio 2018. Liubliana, Eslovenia. <http://www.eua.be/activities-services/events/event/2018/06/07/default-calendar/11th-eua-cde-annual-meeting>

- Organización del curso (PDI y doctorandos/as). Profesorado: Gotzone Barandika. "Gestión de un grupo de investigación en la Universidad: mapa de procesos, alumnado doctorando e internacionalización" marzo 2018 .

- Asistencia a los cursos para formación doctoral, en Cantabria y al foro G9 de presentación de Másteres.

# Informe de Gestión Anual

Master eta Doktorego Eskola

Curso: 2017/2018

Escuela de Máster y Doctorado

6.02, Gestion de sugerencias, quejas y reclamaciones	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
I6.02a Nº de sugerencias, consultas y reclamaciones recibidas	45.00					
Para la mejora de la gestión y servicios prestados, en relación a las sugerencias, consultas y reclamaciones recibidas, desde el equipo directivo de la MDe se ha establecido una política de respuesta o comunicación con la persona o personas solicitantes en el menor plazo posible, incluso en los casos en los que la resolución de la petición se deba retrasar por los motivos que fuesen.						
I6.02b Grado de satisfacción del PDI con el tratamiento de las sugerencias, reclamaciones y consultas	3.18					
En esta encuesta contestada por, de media, 51 personal PDI, el número de sugerencias recibidas con respecto a la actividad preguntada (master astea) fue de 14.						
I6.02c Grado de satisfacción del PAS con el tratamiento de las sugerencias, reclamaciones y consultas	3.31					
En esta encuesta realizada a 18 personal PAS, el número de sugerencias recibidas con respecto a la actividad preguntada (Master Astea) fue de 2.						
I6.02d Grado de satisfacción del alumnado con el tratamiento de las sugerencias, reclamaciones y consultas	13.75					
En estas encuestas, recogidas a 793 potenciales estudiantes máster, el 13,75% (109 encuestas) incluyen comentarios consultas y recomendaciones.						

## Puntos Fuertes:

Las visitas a la web de la MDe durante el curso se considera elevada, lo que indica que se trata de una fuente de información para los diversos grupos de interés (alumnado, PDI, PAS y empleadores, entre otros) de la escuela. Los cambios propuestos en la web para mejorar su utilidad han resultado efectivos.

Se cuenta con encuestas de satisfacción de la mayoría de actividades que se realiza aunque como indicador se ha seleccionado una actividad (Master Astea) donde existen datos de los tres principales colectivos de interés respecto a un mismo evento, lo que facilita la comparación.

## Areas de Mejora:

El grado de satisfacción del colectivo empleadores para el indicador " Grado de satisfacción de los empleadores con el tratamiento de las sugerencias, reclamaciones y consultas" es complicado de conseguir. No se ha incluido como indicador clave.

Testar la satisfacción de este mismo grupo de interés resulta complicado igualmente en otros procedimientos (prácticas, perfil de egresado,...) por lo que se propone abrir una acción de mejora transversal para este grupo de interés.

## Conclusiones:

-La web se ha consolidado como un elemento informativo importante y debe ser prioritario en las actividades de comunicación a realizar.

-Se ha conseguido completar un plan de comunicación completo, que refleja todas las actividades a informar, quién informa, canal o canales utilizado, destinatario y perioricidad. Será necesario evaluar su efectividad en próximos informes de gestión.

- A pesar del elevado número de actividades realizadas, el número de quejas, reclamaciones y sugerencias recibidas es relativamente bajo. Este hecho está en consonancia con la satisfacción media recibida por los colectivos encuestados.



# Informe de Gestión Anual

Master eta Doktorego Eskola

Escuela de Máster y Doctorado

Curso: 2017/2018

## 7. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
17.01a % de grupos de interés a los que se les ha medido la satisfacción	65.00					
Se ha medido el grado de satisfacción en 6 de los 7 colectivos definidos como grupo de interés en el documento "PLAN PARA LA MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS COLECTIVOS DE LA MDe". En este documento se recogen 20 tipos de parámetros/items a analizar y se han recogido datos de 13 items (65%) aunque la Escuela ya tiene los mecanismos para mejorar este porcentaje en próximos cursos.						
7.02, Evaluación del personal	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
Nº medio de sexenios reconocidos a los profesores de la UPV/EHU de las titulaciones de máster de la MDe	1.82					
El número de sexenios total del PDI UPV/EHU es de 4095 y corresponde a 2256 PDI. La aportación media de sexenios del PDI externo es más baja (0,651)						
Nº medio de sexenios reconocidos a los profesores de la UPV/EHU de los programas de doctorado de la MDe	2.40					
El número de sexenios total del PDI UPV/EHU es de 5100 y corresponde a 2126 PDI. La aportación media de sexenios del PDI externo es superior, siendo la media (PDI UPV/EHU + PDI externo) de 2.523.						
7.03, Revisión y mejora	2017/2018	2016/2017	2015/2016	2014/2015	2013/2014	2012/2013
17.03c % de procesos+procedimientos de la MDe revisados	100.00					
En este curso se han revisado todos los procesos y procedimientos incluidos en el SGIC de la Escuela.						

### Puntos Fuertes:

- Tanto el profesorado de Máster como de doctorado muestran una experiencia en investigación alta.
- El PDI correspondiente a los programas de doctorado supera ampliamente los 12 años de investigación reconocida. La experiencia investigadora del personal PDI no UPV/EHU es alta, incluso superior al personal interno.

### Áreas de Mejora:

- El colectivo de empleadores y alumnado egresado de doctorado no ha podido ser medido y evaluado en cuanto a su satisfacción con las actividades de MDe.

### Conclusiones:

- La experiencia investigadora del PDI correspondiente a los programas de doctorado es alta y supera en 0,584 a la del profesorado de titulaciones de Máster (donde existentes docentes del ámbito profesional).
- La acción de mejora respecto a recoger y medir la satisfacción de algunos grupos de interés no recogida hasta ahora se ha abierto de forma transversal, puesto que afecta a varios procesos.

Curso: 2017/2018

Informe de Gestión Anual
Master eta Doktorego Eskola
Escuela de Máster y Doctorado

## 5. Acciones Realizadas

1.01, Política y Objetivos de Calidad	
Acción	Medidas adoptadas
1.02, Planificación Anual	
Acción	Medidas adoptadas
2.01, Propuesta y modificación de titulaciones	
Acción	Medidas adoptadas
2.02, Análisis de perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones	
Acción	Medidas adoptadas
2.03, Captación	
Acción	Medidas adoptadas
2.04, Admisión y matriculación	
Acción	Medidas adoptadas
2.05, Gestión de becas, títulos y certificados	
Acción	Medidas adoptadas
2.06, Orientación profesional e Inserción laboral	
Acción	Medidas adoptadas
2.07, Prácticas	
Acción	Medidas adoptadas
2.08, Movilidad internacional	
Acción	Medidas adoptadas
2.09, Suspensión de titulaciones	
Acción	Medidas adoptadas
2.21, Seguimiento de master	
Acción	Medidas adoptadas

<b>2.22, Programación de la enseñanza de máster</b>	
<b>Acción</b>	<b>Medidas adoptadas</b>
<b>2.23, Desarrollo de la enseñanza de master</b>	
<b>Acción</b>	<b>Medidas adoptadas</b>
<b>2.24, Evaluación del alumnado de master</b>	
<b>Acción</b>	<b>Medidas adoptadas</b>
<b>2.31, Seguimiento de doctorado</b>	
<b>Acción</b>	<b>Medidas adoptadas</b>
<b>2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral</b>	
<b>Acción</b>	<b>Medidas adoptadas</b>
<b>2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado</b>	
<b>Acción</b>	<b>Medidas adoptadas</b>
<b>3.01, Selección y Acogida del PAS</b>	
<b>Acción</b>	<b>Medidas adoptadas</b>
<b>3.02, Formación continua del Personal</b>	
<b>Acción</b>	<b>Medidas adoptadas</b>
<b>3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS</b>	
<b>Acción</b>	<b>Medidas adoptadas</b>
<b>3.04, Cambio de Órganos de Gobierno</b>	
<b>Acción</b>	<b>Medidas adoptadas</b>
<b>4.01, Ejecución del presupuesto anual de las titulaciones</b>	
<b>Acción</b>	<b>Medidas adoptadas</b>
<b>4.02, Ejecución del presupuesto anual asignado a la MDe</b>	
<b>Acción</b>	<b>Medidas adoptadas</b>
<b>5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales</b>	
<b>Acción</b>	<b>Medidas adoptadas</b>

Curso: 2017/2018

5.02, Gestión de Servicios	
Acción	Medidas adoptadas
6.01, Comunicación	
Acción	Medidas adoptadas
6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones	
Acción	Medidas adoptadas
7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	
Acción	Medidas adoptadas
7.02, Evaluación del personal	
Acción	Medidas adoptadas
7.03, Revisión y mejora	
Acción	Medidas adoptadas

Informe de Gestión Anual
Master eta Doktorego Eskola
Escuela de Máster y Doctorado

## 6. Revisión Directrices AUDIT

1.0. Política y objetivos de calidad			
ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
1 Existencia de un órgano con capacidad para gestionar el SGIC, y la definición y aprobación de la política y objetivos de calidad.	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual	SF	
2 Existencia del procedimiento que permite definir y aprobar la política y objetivos de calidad.	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual	SF	
3 Especificación de la participación de los grupos de interés en el órgano responsable del sistema de garantía interna de calidad y en la definición de la política y objetivos de calidad.	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual	SF	
4 Difusión pública y por escrito de la política y los objetivos de calidad a través de medios que permitan su divulgación a todos los grupos de interés.	6.01, Comunicación 6.02, Gestion de sugerencias, quejas y reclamaciones	SF	
5 Existencia de un sistema debidamente integrado (órganos, procedimientos, procesos,...) que facilite el despliegue de la política y los objetivos de calidad.	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual	SF	
6 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, medición, revisión y mejora de la política y objetivos de calidad.	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual 7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés 7.03, Revision y mejora	SF	
7 Presencia de mecanismos de rendición de cuentas a los principales grupos de interés que permitan informar sobre el cumplimiento de la política y los objetivos de calidad.	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual 6.01, Comunicación	SF	

1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos			
ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
1 Existencia del órgano con capacidad para gestionar el diseño, seguimiento, planificación, desarrollo y revisión de las titulaciones, sus objetivos y competencias asociadas.	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de master 2.24, Evaluacion del alumnado de master 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado	SF	
2 Presencia de mecanismos que regulen el proceso de toma de decisiones sobre la oferta formativa, el diseño de las titulaciones y sus objetivos.	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster	SF	

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN: Insuficiente

1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
	2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral		
3 Especificación de los grupos de interés implicados en el diseño, seguimiento, planificación, desarrollo y revisión de las titulaciones, sus objetivos y competencias asociadas.	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	SF	
4 Presencia de los procedimientos que hacen posible el diseño, seguimiento, planificación, desarrollo y revisión de las titulaciones, sus objetivos y competencias asociadas.	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de master 2.24, Evaluación del alumnado de master 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado 7.03, Revision y mejora	SF	
5 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan valorar el mantenimiento, la actualización y la renovación de la oferta formativa.	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de master 2.24, Evaluación del alumnado de master 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado 7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés 7.03, Revision y mejora	SF	
6 Existencia de mecanismos que faciliten la implementación de las mejoras derivadas del proceso de revisión de las titulaciones.	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 7.03, Revision y mejora	SF	
7 Presencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas a los principales grupos de interés sobre la calidad de las enseñanzas.	6.01, Comunicación 7.03, Revision y mejora	SF	
8 Definición de los criterios que hacen posible conocer cómo el centro abordaría la eventual suspensión del título.	2.21, Seguimiento de master	SF	

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN: Insuficiente

<b>Informe de Gestión Anual</b>
Master eta Doktorego Eskola
Escuela de Máster y Doctorado

### 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
	2.22, Programación de la enseñanza de máster  2.31, Seguimiento de doctorado  2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral		

### 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
01 Existencia del órgano responsable de los procedimientos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes: -Definición de perfiles de ingreso/egreso; Admisión y matriculación - Alegaciones, reclamaciones y sugerencias - Apoyo y orientación - Enseñanza y evaluación - Prácticas externas y movilidad - Orientación profesional	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster  2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	SF	

#### 1 Definición de perfiles de ingreso/egreso, admisión y matriculación de estudiantes

02 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionados con la definición de perfiles de ingreso/ egreso y los criterios de admisión y matriculación.	1.01, Política y Objetivos de Calidad  1.02, Planificación Anual	SF	
03 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permita conocer y valorar las necesidades relativas a perfiles de ingreso/egreso, criterios de admisión y matriculación.	1.01, Política y Objetivos de Calidad  1.02, Planificación Anual	SF	
04 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y desarrollo de la definición de perfiles de ingreso/egreso, criterios de admisión y matriculación.	1.01, Política y Objetivos de Calidad  1.02, Planificación Anual	SF	
05 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de la definición de perfiles de ingreso/egreso y de criterios de admisión y matriculación.	1.01, Política y Objetivos de Calidad  1.02, Planificación Anual	SF	

#### 2 Apoyo y orientación al estudiante, metodologías de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

06 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionadas con los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes, metodología de enseñanza y evaluación de aprendizajes.	1.01, Política y Objetivos de Calidad  1.02, Planificación Anual	SF	
07 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer y valorar las necesidades de los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes, la metodología de enseñanza y la evaluación de aprendizajes.	1.01, Política y Objetivos de Calidad  1.02, Planificación Anual	SF	
08 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y el desarrollo de los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes, la metodología de enseñanza y evaluación de los	1.01, Política y Objetivos de Calidad  1.02, Planificación Anual	SF	

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN:Insuficiente

<b>Informe de Gestión Anual</b>
<b>Master eta Doktorego Eskola</b>
<b>Escuela de Máster y Doctorado</b>

## 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
<b>2 Apoyo y orientación al estudiante, metodologías de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.</b>			
aprendizajes			
09 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes, la metodología de enseñanza y la evaluación de aprendizajes.	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual	SF	
<b>3 Prácticas externas y movilidad de los estudiantes</b>			
10 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionadas con las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual	SF	
11 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer y valorar las necesidades de las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual	SF	
12 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y el desarrollo de los procesos relacionados con las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual	SF	
13 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de las prácticas externas y la movilidad de los estudiantes	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual	SF	
<b>4 Orientación profesional de los estudiantes</b>			
14 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionadas con la orientación profesional de los estudiantes	6.01, Comunicación 6.02, Gestion de sugerencias, quejas y reclamaciones	SF	
15 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer y valorar las necesidades de los sistemas de orientación profesional de los estudiantes	6.01, Comunicación 6.02, Gestion de sugerencias, quejas y reclamaciones	SF	
16 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y el desarrollo de los sistemas de orientación profesional de los estudiantes.	6.01, Comunicación 6.02, Gestion de sugerencias, quejas y reclamaciones	SF	
17 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los sistemas de orientación profesional de los estudiantes.	6.01, Comunicación 6.02, Gestion de sugerencias, quejas y reclamaciones	SF	
<b>5 Sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias</b>			
18 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones relacionadas con las alegaciones, reclamaciones y sugerencias.	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual	SF	
19 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer y valorar las necesidades y el desarrollo de los sistemas de alegaciones, reclamaciones y sugerencias.	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual	SF	

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN:Insuficiente



Curso: 2017/2018

<b>Informe de Gestión Anual</b>
Master eta Doktorego Eskola
Escuela de Máster y Doctorado

### 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
<b>5 Sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias</b>			
20 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en el diseño y el desarrollo de los sistemas de alegaciones, reclamaciones y sugerencias.	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual	SF	
21 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento revisión y mejora del sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias.	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual	SF	
<b>6 Otros elementos que afectan la orientación de las enseñanzas a los estudiantes</b>			
22 Presencia de mecanismos que regulen e informe sobre normativas que afectan a los estudiantes (Ej: reglamentos, uso de instalaciones, calendarios, horarios, etc.)	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual 7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés 7.03, Revision y mejora	SF	

### 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
<b>1 Definición de la política de personal académico y de apoyo a la docencia</b>			
01 Existencia de un órgano con capacidad para definir y aprobar la política del personal académico y de apoyo a la docencia, el acceso, la formación, la evaluación, la promoción y reconocimiento	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual 6.01, Comunicación	SF	
02 Especificación del modo en que los grupos de interés participan en la definición y desarrollo de la política del personal académico y de apoyo a la docencia	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual 6.01, Comunicación	SF	
03 Presencia de procedimientos de recogida y análisis de información que permitan conocer las necesidades de personal académico y de apoyo a la docencia	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual 6.01, Comunicación	SF	
04 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión e implantación de mejoras en la política de personal	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual 6.01, Comunicación	SF	
05 Presencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas sobre los resultados de la política de personal	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual 6.01, Comunicación	SF	

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN:Insuficiente

1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
<b>2 Acceso del personal académico y de apoyo a la docencia</b>			
06 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen la toma de decisiones sobre el acceso del personal académico y de apoyo a la docencia.	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de master 2.24, Evaluación del alumnado de master 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado	SF	
07 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer las competencias y resultados del personal académico y de apoyo a la docencia con vistas al acceso.	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de master 2.24, Evaluación del alumnado de master 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado	SF	
08 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora en el acceso del personal académico y de apoyo a la docencia.	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de master 2.24, Evaluación del alumnado de master 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado	SF	
<b>3 Formación del personal académico y de apoyo a la docencia.</b>			
09 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen la toma de decisiones sobre la formación del personal académico y de apoyo a la docencia.	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	SF	
10 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer las competencias y resultados del personal académico y de apoyo a la docencia con vistas a su formación.	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	SF	

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN: Insuficiente

<b>Informe de Gestión Anual</b>
Master eta Doktorego Eskola
Escuela de Máster y Doctorado

### 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
<b>3 Formación del personal académico y de apoyo a la docencia.</b>			
11 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento revisión y mejora del plan de formación del personal académico y de apoyo a la docencia.	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	SF	
<b>4 Evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia.</b>			
12 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen la toma de decisiones sobre los modelos de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	SF	
13 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer las competencias y resultados del personal académico y de apoyo a la docencia con vistas a su evaluación, promoción y reconocimiento.	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	SF	
14 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los modelos de evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia.	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	SF	

### 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
01 Existencia del órgano con capacidad para gestionar los recursos materiales y los servicios	5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales 5.02, Gestión de Servicios	SF	
02 Existencia de mecanismos que regulen y garanticen la toma de decisiones sobre los recursos materiales y los servicios	5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales 5.02, Gestión de Servicios	SF	
03 Especificación de mecanismos de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y los servicios	5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales 5.02, Gestión de Servicios 7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	SF	
04 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que permitan conocer las necesidades sobre el diseño, dotación, mantenimiento y gestión de los recursos materiales y los servicios, así como sobre la adecuación de los mismos	7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	SF	

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN: Insuficiente

<b>Informe de Gestión Anual</b>
Master eta Doktorego Eskola
Escuela de Máster y Doctorado

### 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
05 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los recursos materiales y servicios	7.03, Revision y mejora	SF	
06 Presencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas sobre los recursos materiales y servicios y su nivel de uso por parte del estudiante	6.01, Comunicación 6.02, Gestion de sugerencias, quejas y reclamaciones 7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés 7.03, Revision y mejora	SF	

### 1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
07 Existencia del órgano con capacidad para definir y aprobar la política del personal de administración y servicios	3.01, Selección y Acogida del PAS 3.02, Formacion continua del Personal 3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS	SF	
08 Especificación de los mecanismos de participación de los grupos de interés en la definición, revisión y mejora de la política del personal de administración y servicios	1.01, Política y Objetivos de Calidad 1.02, Planificación Anual	SF	
09 Presencia de procedimientos para la recogida y análisis de información que permitan conocer las necesidades del personal de administración y servicios	7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	SF	
10 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora en la política y las actuaciones relacionadas con el personal de administración y servicios	3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS 7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés 7.02, Evaluación del personal 7.03, Revision y mejora	SF	
11 Presencia de mecanismos que permitan la rendición de cuentas al personal de administración y servicios sobre los resultados de la política de personal	6.01, Comunicación	SF	

### 1.5. Análisis y utilización de los resultados

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
01 Presencia de mecanismos que permitan obtener información sobre las necesidades de los distintos grupos de interés en relación con la calidad de las enseñanzas	7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	SF	
<b>1 Análisis y utilización de los resultados del aprendizaje</b>			
02 Existencia del órgano con capacidad para gestionar el análisis y utilización de los resultados del aprendizaje	2.21, Seguimiento de master	SF	

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN:Insuficiente

Informe de Gestión Anual
Master eta Doktorego Eskola
Escuela de Máster y Doctorado

### 1.5. Análisis y utilización de los resultados

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
<b>1 Análisis y utilización de los resultados del aprendizaje</b>			
	2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de master 2.24, Evaluacion del alumnado de master 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado 7.03, Revision y mejora		
03 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones sobre los resultados del aprendizaje	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de master 2.24, Evaluacion del alumnado de master 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado 7.03, Revision y mejora	SF	
04 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en los procesos de medición, análisis y mejora de los resultados del aprendizaje	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de master 2.24, Evaluacion del alumnado de master 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado 7.03, Revision y mejora	SF	
05 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que faciliten datos relativos a los resultados de aprendizaje	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de master 2.24, Evaluacion del alumnado de master 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado	SF	

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN:Insuficiente

#### 1.5. Análisis y utilización de los resultados

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
<b>1 Análisis y utilización de los resultados del aprendizaje</b>			
	7.03, Revision y mejora		
06 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora continua de los resultados del aprendizaje y de la fiabilidad de los datos utilizados; así como estrategias para mejorar dichos resultados	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de master 2.24, Evaluacion del alumnado de master 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado 7.03, Revision y mejora	SF	
07 Presencia de procedimientos que permitan la rendición de cuentas sobre los resultados del aprendizaje	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de master 2.24, Evaluacion del alumnado de master 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado 7.03, Revision y mejora	SF	
<b>2 Análisis y utilización de los resultados de la inserción laboral</b>			
08 Existencia del órgano con capacidad para gestionar el análisis y utilización de los resultados de la inserción laboral	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de master 2.24, Evaluacion del alumnado de master 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado 7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés 7.03, Revision y mejora	SF	
09 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones sobre los resultados de la inserción laboral	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de master	SF	

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN:Insuficiente

Informe de Gestión Anual
Master eta Doktorego Eskola
Escuela de Máster y Doctorado

### 1.5. Análisis y utilización de los resultados

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
<b>2 Análisis y utilización de los resultados de la inserción laboral</b>			
	2.24, Evaluacion del alumnado de master 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado 7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés 7.03, Revision y mejora		
10 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en los procesos de medición, análisis y mejora de los resultados de la inserción laboral	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de master 2.24, Evaluacion del alumnado de master 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado 7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés 7.03, Revision y mejora	SF	
11 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que faciliten datos relativos a los resultados de la inserción laboral	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de master 2.24, Evaluacion del alumnado de master 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado 7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés 7.03, Revision y mejora	SF	
12 Existencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de los resultados de la inserción laboral y de la fiabilidad de los datos utilizados, así como las estrategias para mejorar dichos resultados	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de master 2.24, Evaluacion del alumnado de master 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	SF	

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN: Insuficiente

1.5. Análisis y utilización de los resultados

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
<b>2 Análisis y utilización de los resultados de la inserción laboral</b>			
	2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado 7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés 7.03, Revision y mejora		
13 Presencia de procedimientos que permitan la rendición de cuentas sobre los resultados de la inserción laboral	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.23, Desarrollo de la enseñanza de master 2.24, Evaluacion del alumnado de master 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado 7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés 7.03, Revision y mejora	SF	
<b>3 Análisis y utilización de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés</b>			
14 Existencia del órgano con capacidad para gestionar el análisis y utilización de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 7.03, Revision y mejora	SF	
15 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen el proceso de toma de decisiones sobre la satisfacción de los grupos de interés	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 7.03, Revision y mejora	SF	
16 Especificación del modo en que los grupos de interés están implicados en los procesos de medición, análisis y mejora de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 7.03, Revision y mejora	SF	
17 Presencia de sistemas de recogida y análisis de información que faciliten datos relativos a la satisfacción de los grupos de interés	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster	SF	

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN:Insuficiente



<b>Informe de Gestión Anual</b>
Master eta Doktorego Eskola
Escuela de Máster y Doctorado

### 1.5. Análisis y utilización de los resultados

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
<b>3 Análisis y utilización de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés</b>			
	2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 7.03, Revision y mejora		
18 Existencia de mecanismos que permitan el seguimiento, revisión y mejora de los resultados de la satisfacción de los grupos de interés y de la fiabilidad de los datos utilizados, así como estrategias para mejorar dichos resultados	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 7.03, Revision y mejora	SF	
19 Presencia de procedimientos que hagan posible la rendición de cuentas sobre los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral 7.03, Revision y mejora	SF	

### 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
01 Existencia del órgano con capacidad para gestionar la publicación de información actualizada de las titulaciones	6.01, Comunicación	SF	
02 Presencia de mecanismos que regulen y garanticen los procesos de toma de decisiones sobre la publicación de información actualizada de las titulaciones	6.01, Comunicación	SF	
03 Presencia de mecanismos que faciliten la recogida y análisis de información sobre el desarrollo de las titulaciones y programas	2.21, Seguimiento de master 2.22, Programación de la enseñanza de máster 2.31, Seguimiento de doctorado 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	SF	
04 Presencia de procedimientos que hagan posible informar a los grupos de interés sobre: - la oferta formativa, objetivos y planificación de las titulaciones - las políticas de acceso y de orientación de los estudiantes - la metodología de enseñanza, aprendizaje y evaluación - la política de movilidad y los programas de prácticas externas	6.01, Comunicación	SF	
05 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre las alegaciones, reclamaciones y sugerencias	6.01, Comunicación	SF	
06 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre el	6.01, Comunicación	SF	

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN:Insuficiente

Curso: 2017/2018

<b>Informe de Gestión Anual</b>
<b>Master eta Doktorego Eskola</b>
<b>Escuela de Máster y Doctorado</b>

### 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

ELEMENTOS	PROCEDIMIENTOS	VAL	COMENTARIO
acceso, evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia			
07 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre la utilización de los recursos materiales y servicios	6.01, Comunicación	SF	
08 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre los resultados del aprendizaje	6.01, Comunicación	SF	
09 Presencia de procedimientos que informen a los grupos de interés sobre los resultados de la inserción laboral	6.01, Comunicación	SF	
10 Presencia de procedimientos que informen sobre los resultados de la satisfacción de los grupos de interés	6.01, Comunicación	SF	
11 Presencia de mecanismos que hagan posible el seguimiento, revisión y mejora de la información pública que se facilita a los grupos de interés	7.03, Revision y mejora	SF	

\*SA: Satisfactorio, SF: Suficiente, IN: Insuficiente

<b>Informe de Gestión Anual</b>
Master eta Doktorego Eskola
Escuela de Máster y Doctorado

## 7. Plan de Gestión Anual

1.01, Política y Objetivos de Calidad	
Acción	Medidas adoptadas
<b>Cambio de Grupos de interés</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Director/a MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 05/02/2019	Se detallan de forma más específica los grupos de interés.
<b>Cambio de Normativa y documentación</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Director/a MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019	Se ha actualizado la normativa asociada al procedimiento para que sea coherente con los planes y políticas de la UPV/EHU.
<b>Cambio de Propietarios del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Director/a MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 05/02/2019	Se incluyen y actualizan los propietarios del documento de acuerdo al organigrama actual de la MDe.
1.02, Planificación Anual	
Acción	Medidas adoptadas
<b>Cambio de Objetivo del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Director/a MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019	Se mejora la redacción del objetivo y se corrigen las erratas detectadas.
<b>Cambio de Grupos de interés</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Director/a MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019	Se revisan e incluyen los grupos de interés implicados en este procedimiento
<b>Cambio de Propietarios del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Director/a MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019	Se incluyen y actualizan los propietarios del documento de acuerdo al organigrama actual de la MDe.
<b>Cambio de Recursos</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Director/a MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019	Se incluye al equipo directivo de MDe como recurso humano para llevar a cabo la realización de este procedimiento. Se incluyen recursos materiales como el plan de acciones anual.

1.02, Planificación Anual	
Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Cambio de Normativa y documentación</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Director/a MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019</p>	<p>Se ha actualizado la normativa asociada al procedimiento para que sea coherente con los planes y políticas de la UPV/EHU.</p>
<p><b>Cambio de Indicadores del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Director/a MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019</p>	<p>Se elimina el indicador propuesto en una versión anterior por la baja utilidad del mismo.</p>
<p><b>Cambio de Procedimientos asociados</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Director/a MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019</p>	<p>Se incluyen los procedimientos del SGIC que están vinculados a este procedimiento.</p>
<p><b>Cambio de Flujograma del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Director/a MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 29/06/2019</p>	<p>El flujograma actual no refleja de forma adecuada las actividades a realizar a través de este procedimiento y debe mejorarse.</p>
2.01, Propuesta y modificación de titulaciones	
Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Cambio de Flujograma del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Director/a MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019</p>	<p>Se modifica el texto correspondiente a la realización y se remite a la URL de la web de posgrado, donde se mantienen actualizados los pasos y plazos necesarios.</p>
<p><b>Cambio de Procedimientos asociados</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Director/a MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019</p>	<p>Se incluyen los procedimientos de comunicación y mejora (de los procesos 6 y 7), por su vinculación a este procedimiento.</p>
2.02, Análisis de perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones	
Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Cambio de Indicadores del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Secretario/a Académico/a <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Se elimina el indicador "Numero de acciones de mejora que se proponen" en Unikude, puesto que no correspondería, en todo caso, a este procedimiento 2.02 si no, en caso de considerarse de interés, al procedimiento de revisión y mejora. Algunos indicadores relacionados con el grado de satisfacción del alumnado son difíciles de recoger y evaluar: Por ejemplo, en</p>

**2.02, Análisis de perfiles de ingreso y egreso de las titulaciones**

Acción	Medidas adoptadas
<b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019	<p>el indicador "Grado de satisfacción del alumnado de master con el encaje del perfil de ingreso en la titulación " y se ha empleado un índice indirecto que ha sido en concreto su respuesta al ítem "La programación docente de la titulación está enfocada hacia el desarrollo de competencias para nuestra futura profesión". No se tiene el dato de satisfacción de los empleadores aunque este indicador se puede evaluar de forma indirecta a través del indicadores "porcentaje de empleo encajado medio para las titulaciones" del procedimiento 2.06, por lo que se elimina de este procedimiento.</p> <p>No obstante, y puesto que la futura escuela tendrá como eje central los programas de doctorado, se mantiene el indicador "Grado de satisfacción de los empleadores con el perfil de egreso de doctorado " y se abre una acción de mejora que permita conseguir datos en el futuro.</p>
<p><b>Determinar el grado de satisfacción de los empleadores con el perfil de egreso de doctorado</b>            Conocer la satisfacción de los empleadores con la formación doctoral recibida es importante para establecer acciones formativas complementarias, si fueran necesarias.            Se deben establecer medidas que permitan, en un plazo de tiempo razonable (se reconoce la dificultad en recoger esta información) datos que permitan realizar esta evaluación.  <b>Puesto responsable:</b> Comisiones académicas de las titulaciones de máster  <b>Origen:</b>            Otros  <b>Fecha prevista ejecución:</b> 30/06/2021</p>	<p>Consultar si a través del acuerdo UPV/EHU con Lanbide se pueden extraer datos concretos de las personas doctoras, de forma separada del resto de personas con estudios de posgrado.</p>

**2.03, Captación**

Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Cambio de Objetivo del procedimiento</b>            Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento  <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe  <b>Origen:</b>            Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  <b>Fecha prevista ejecución:</b> 05/02/2019</p>	<p>El objetivo refleja mejor la actividad global de captación de la MDe, no basada únicamente en la Master Astea.</p>
<p><b>Cambio de Recursos</b>            Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento  <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe  <b>Origen:</b>            Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  <b>Fecha prevista ejecución:</b> 05/02/2019</p>	<p>Se incluyen todos los recursos necesarios (materiales, humanos y económicos) empleados en todas las acciones de captación, no únicamente Master Astea.</p>
<p><b>Cambio de Procedimientos asociados</b>            Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento  <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe  <b>Origen:</b>            Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  <b>Fecha prevista ejecución:</b> 05/02/2019</p>	<p>Se incluyen los procedimientos del SGIC que están vinculados a este procedimiento.</p>
<p><b>Cambio de Flujograma del procedimiento</b>            Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento  <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe  <b>Origen:</b>            Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  <b>Fecha prevista ejecución:</b> 29/06/2019</p>	<p>Se deben realizar algunos cambios en el flujograma que abarque todas las acciones de captación realizadas.</p>

### 2.03, Captación

Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Cambio de Indicadores del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 30/04/2019</p>	<p>Se eliminan los indicadores siguientes: I2.5d Número de personas inscritas a las jornadas doctorales I2.5e Grado de satisfacción según encuestas recogidas durante las jornadas doctorales Porque hacen referencia a una actividad realizada una sola vez, únicamente. Se buscarán indicadores para estudiantes de programas de doctorado que nos ayuden a medir y evaluar este procedimiento de captación. Para ello, un indicador que se crea es: Porcentaje de estudiantes de doctorado que realizó estudios de Master en la propia UPV/EHU</p>
<p><b>Cambio de Grupos de interés</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 05/02/2019</p>	<p>Se detallan de forma más específica los grupos de interés.</p>

### 2.04, Admisión y matriculación

Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Cambio de Objetivo del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 05/02/2019</p>	<p>Se mejora la redacción, incluyendo aspectos que afectan tanto a los títulos de Máster como programas de Doctorado.</p>
<p><b>Cambio de Flujograma del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 01/10/2019</p>	<p>Se debe adaptar el flujograma y el texto de realización que le acompaña para adaptarse a la nuevas competencias futuras de la Escuela.</p>
<p><b>Cambio de Procedimientos asociados</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 05/02/2019</p>	<p>Se incluyen los procedimientos de comunicación y mejora (de los procesos 6 y 7), por su vinculación a éste.</p>
<p><b>Cambio de Indicadores del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 11/02/2019</p>	<p>Se incluyen indicadores relativos al estudiantado de doctorado, infraconsiderado en versiones previas, mientras que se reduce el peso de las titulaciones de máster.</p>
<p><b>Cambio de Normativa y documentación</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 19/02/2019</p>	<p>Se ha actualizado la normativa asociada al procedimiento para que incluya la reglamentación relativa a las titulaciones.</p>

2.04, Admisión y matriculación

Acción	Medidas adoptadas
19/02/2019	

2.05, Gestión de becas, títulos y certificados

Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Cambio de Indicadores del procedimiento</b>                      Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento  <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe  <b>Origen:</b>                      Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  <b>Fecha prevista ejecución:</b> 05/02/2019</p>	<p>Se elimina el indicador: Grado de satisfacción de los egresados y egresadas con el proceso de expedición de certificados y títulos, ya determinado en otros indicadores por otro indicador que refleje la actividad realizada por el personal MDe.                      El indicador que se propone es:                      Grado de satisfacción de los egresados y egresadas con el proceso de expedición de certificados y títulos.</p>
<p><b>Cambio de Objetivo del procedimiento</b>                      Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento  <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe  <b>Origen:</b>                      Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  <b>Fecha prevista ejecución:</b> 05/02/2019</p>	<p>Se mejora la redacción del objetivo para adaptarse a la necesidad de la actividad.</p>
<p><b>Cambio de Procedimientos asociados</b>                      Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento  <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe  <b>Origen:</b>                      Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  <b>Fecha prevista ejecución:</b> 05/02/2019</p>	<p>Se incluyen el procedimiento de mejora (7.03).</p>
<p><b>Cambio de Flujograma del procedimiento</b>                      Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento  <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe  <b>Origen:</b>                      Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  <b>Fecha prevista ejecución:</b> 29/06/2019</p>	<p>Modificar el personal descrito en el flujograma</p>
<p><b>Cambio de Propietarios del procedimiento</b>                      Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento  <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe  <b>Origen:</b>                      Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019</p>	<p>Se incluye a los/as doctorandos/as</p>

2.06, Orientación profesional e Inserción laboral

Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Cambio de Objetivo del procedimiento</b>                      Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento  <b>Puesto responsable:</b> Subdirector/a de Prácticas y Comunicación  <b>Origen:</b>                      Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior  <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019</p>	<p>Se focaliza en las actividades sobre las que la Escuela tiene capacidad de actuación.</p>

#### 2.06, Orientación profesional e Inserción laboral

Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Cambio de Procedimientos asociados</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Subdirector/a de Prácticas y Comunicación <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019</p>	<p>Se incluyen los procedimientos de comunicación y mejora (de los procesos 6 y 7), por su vinculación a éste.</p>
<p><b>Cambio de Flujograma del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Subdirector/a de Prácticas y Comunicación <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 11/02/2019</p>	<p>Se incluye un texto sobre la realización de las actividades de la MDe para llevar a cabo este procedimiento. No se modifica el flujograma existente a pesar de que su desarrollo dependa del interés particular de las Comisiones académicas de las titulaciones. De este modo, el procedimiento se acerca más a la actuación real de la MDe.</p>
<p><b>Cambio de Indicadores del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Subdirector/a de Prácticas y Comunicación <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019</p>	<p>Se incluyen indicadores que corresponden a la actividad realizada por la Escuela en relación a facilitar la inserción laboral.</p>

#### 2.07, Prácticas

Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Cambio de Procedimientos asociados</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Subdirector/a de Gestión de Calidad <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019</p>	<p>Se incluyen los procedimientos del SGIC que están vinculados a este procedimiento.</p>
<p><b>Cambio de Anexos</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Subdirector/a de Gestión de Calidad <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019</p>	<p>Se incluye la URL donde se recoge toda la información relativa a la gestión de prácticas por parte de la MDe.</p>
<p><b>Cambio de Flujograma del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Subdirector/a de Gestión de Calidad <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 29/06/2019</p>	<p>Realizar cambios mínimos en la redacción del flujograma</p>
<p><b>Cambio de Indicadores del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Subdirector/a de Gestión de Calidad <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019</p>	<p>Se modifican algunos indicadores de baja utilidad o difícil de obtener y se incluyen otros que reflejan la actividad real desempeñada.</p>



2.07, Prácticas	
Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Cambio de Objetivo del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Subdirector/a de Gestión de Calidad <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 05/02/2019</p>	<p>Se mejora la redacción del objetivo para un mejor reflejo de la actividad a realizar y evaluar.</p>
2.08, Movilidad internacional	
Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Cambio de Indicadores del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Subdirector/a de Relaciones Internacionales/ Secretaria académica <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 31/01/2020</p>	<p>Los indicadores planificados pueden resultar insuficientes para evaluar la magnitud de estas movilidades. Se añaden los indicadores "número de ERASMUS INCOMING a través de la Escuela" y "Número de estudiantes que hicieron prácticas en el extranjero a través de ERASMUS + prácticas." Se valorará la necesidad de incluir nuevos indicadores.</p>
<p><b>Cambio de Normativa y documentación</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Subdirector/a de Relaciones Internacionales/ Secretaria académica <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 31/01/2019</p>	<p>Se incluye la normativa vigente que regula tanto la movilidad internacional en títulos de máster como en programas de doctorado</p>
<p><b>Cambio de Flujograma del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Subdirector/a de Relaciones Internacionales/ Secretaria académica <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 28/06/2019</p>	<p>El flujograma y la descripción de la realización actual no refleja todo el ámbito abarcado desde la Escuela en relación a la movilidad internacional, y se debe actualizar.</p>
2.09, Suspensión de titulaciones	
Acción	Medidas adoptadas
2.21, Seguimiento de master	
Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Cambio de Flujograma del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Técnico/a de Calidad de Máster <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 26/04/2019</p>	<p>Existe un error en flujograma. Se debe modificar una de las flechas, para reflejar de forma correcta el proceso a seguir. Se mejora la redacción del apartado de realización.</p>
<p><b>Cambio de Normativa y documentación</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Técnico/a de Calidad de Máster <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p>	<p>Se ha actualizado la normativa asociada al procedimiento.</p>

2.21, Seguimiento de master	
Acción	Medidas adoptadas
Fecha prevista ejecución:	
2.22, Programación de la enseñanza de máster	
Acción	Medidas adoptadas
<b>Cambio de Procedimientos asociados</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Secretario/a Académico/a <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b>	Se incluyen los procedimientos de comunicación y mejora (de los procesos 6 y 7), y el procedimiento 2.23 por su vinculación a éste.
2.23, Desarrollo de la enseñanza de master	
Acción	Medidas adoptadas
<b>Cambio de Procedimientos asociados</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Secretario/a Académico/a <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 24/02/2019	Se incluyen los procedimientos necesarios para la enseñanza de máster y los de comunicación y mejora (de los procesos 6 y 7), por su vinculación a éste.
2.24, Evaluación del alumnado de master	
Acción	Medidas adoptadas
<b>Cambio de Indicadores del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Secretario/a Académico/a <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019	Desdoblar el indicador de porcentaje de actas cerradas de forma que se conozcan los datos para la convocatoria de junio y la convocatoria de septiembre. Asimismo, se crean dos indicadores paralelos correspondientes al porcentaje de alumnos evaluado en cada una de estas convocatorias. La creación de estos indicadores permitirá conocer mejor la evolución del proceso de evaluación para las titulaciones de los másteres.
2.31, Seguimiento de doctorado	
Acción	Medidas adoptadas
2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral	
Acción	Medidas adoptadas
<b>Cambio de Indicadores del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Secretario/a Académico/a <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 11/02/2019	Se analizan los indicadores inicialmente propuestos y se modifican por otros que permiten evaluar de forma más adecuada este procedimiento. Se eliminan: -Porcentaje de actas cerradas en plazo en cada convocatoria -Porcentaje de planes de investigación aprobados en cada convocatoria por las comisiones académicas de los programas -Porcentaje de documentos de actividades aprobados en cada

#### 2.32, Programación y desarrollo de la formación doctoral

Acción	Medidas adoptadas
11/02/2019	convocatoria por las comisiones académicas de los programas -Número de doctorandos y doctorandas que no han subido el documento de compromiso en plazo Y se incluyen: -% de doctorandos/as con evaluación positiva (en convocatoria ordinaria y extraordinaria) -% de doctorandos/as con evaluación positiva en documento de actividades en convocatoria ordinaria -% de doctorandos/as con evaluación positiva en Plan de investigación en convocatoria ordinaria -% de doctorandos/as con evaluación positiva en documento de actividades en convocatoria extraordinaria -% de doctorandos/as con evaluación positiva en Plan de investigación en convocatoria extraordinaria. Así como otros indicadores relativos a la formación transversal realizada desde MDe
<b>Cambio de Flujograma del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Secretario/a Académico/a <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 11/02/2019	Se mejora la redacción del apartado de realización para adaptarse a la actividad llevada a cabo.
<b>Cambio de Objetivo del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Secretario/a Académico/a <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 11/02/2019	Se mejora la redacción del objetivo para adaptarse a la necesidad de la actividad.

#### 2.33, Reconocimiento a los egresados y egresadas de doctorado

Acción	Medidas adoptadas
<b>Cambio de Indicadores del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Director/a MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 18/02/2019	Se incluyen dos nuevos indicadores para obtener información acerca del interés en el acto por parte de los y las egresadas. Son: % de nuevos/as doctores/as que acuden al acto % de estudiantes de premios extraordinarios que acuden al acto
<b>Cambio de Propietarios del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Director/a MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019	Se incluye a todos los miembros del equipo directivo de MDe como propietarios del procedimiento.

#### 3.01, Selección y Acogida del PAS

Acción	Medidas adoptadas
<b>Mejora del protocolo de bienvenida y proceso de acogida al nuevo PAS.</b> En la actualidad, debido a la alta movilidad del PAS de la MDe y la carga de trabajo es complicado organizar un proceso de acogida que pueda servir al nuevo personal de la escuela conocer su actividad global. <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe	

3.01, Selección y Acogida del PAS	
Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Origen:</b> Otros <b>Fecha prevista ejecución:</b> 01/09/2020</p>	
3.02, Formación continua del Personal	
Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Cambio de Indicadores del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019</p>	Se completa la información relativa a los indicadores propuestos
<p><b>Cambio de Propietarios del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019</p>	Se incluye al personal de MDe como propietaria del procedimiento.
3.03, Gestión administrativa y reconocimiento del PAS	
Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Cambio de Flujograma del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 11/02/2019</p>	En el apartado de realización se incluye el procedimiento para establecer el periodo vacacional por cierre de la MDe en agosto.
3.04, Cambio de Órganos de Gobierno	
Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Modificar el flujograma y las acciones necesarias para el desarrollo de este procedimiento.</b> Evaluar si este procedimiento y sus indicadores son adecuados para el fin previsto.  <b>Puesto responsable:</b> Equipo directivo de la MDe <b>Origen:</b> Otros <b>Fecha prevista ejecución:</b> 30/06/2020</p>	El procedimiento, tal y como está redactado actualmente, aborda únicamente los cambios de órganos de gobierno de la MDe que afectan en aspectos relativos a la calidad. Se debería revisar si se deben incluir otras acciones derivadas de dicho cambio. Se considera adecuado posponer esta acción de mejora hasta que se establece el nuevo equipo de gobierno de acuerdo a los cambios que la MDe sufrirá en los próximos meses, a partir del paso de los másteres a los centros
4.01, Ejecución del presupuesto anual de las titulaciones	
Acción	Medidas adoptadas

**4.01, Ejecución del presupuesto anual de las titulaciones**

Acción	Medidas adoptadas
<b>Cambio de Propietarios del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019	Añadir al jefe/a de MDe y a las comisiones académicas de Máster como propietarios del procedimiento.
<b>Cambio de Indicadores del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019	Se considera que el indicador "Presupuesto disponible para las titulaciones de la MDe que se ha ejecutado a fecha 30 de junio" no aporta información adicional al sistema puesto que el gasto presupuestario se define anualmente y las partidas se gastan en el periodo o mes que corresponda. Además, nuestra experiencia previa nos indica que el gasto es equilibrado.  Asimismo, conocer el presupuesto planteado y el ejecutado da una información poco útil puesto que, en la mayoría de los casos, es del 100%. Por esta razón, y para conocer el presupuesto que, idealmente, las comisiones académicas de las titulaciones necesitarían para cubrir los gastos del máster, se incluye el indicador "Presupuesto solicitado por las titulaciones de Máster de MDe"  Además, se incluye un indicador para conocer el presupuesto gestionado a través de las ayudas concedidas a los programas de doctorado para la realización de actividades de formación transversal.
<b>Cambio de Objetivo del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019	Se incluyen los programas de doctorado en este procedimiento sobre titulaciones puesto que también se gestiona partida presupuestaria desde la MDe para los mismos.

**4.02, Ejecución del presupuesto anual asignado a la MDe**

Acción	Medidas adoptadas
<b>Cambio de Indicadores del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019	Se considera que el indicador "Presupuesto disponible para la MDe que se ha ejecutado a fecha 30 de junio" no aporta información adicional al sistema puesto que el gasto presupuestario se define anualmente y las partidas se gastan en el periodo o mes que corresponda. Además, nuestra experiencia previa nos indica que el gasto es equilibrado.

**5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales**

Acción	Medidas adoptadas
<b>Cambio de Indicadores del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019	Se elimina el indicador "Grado de satisfacción del PDI con la gestión de aulas de la MDe" puesto que la gestión de reserva de aulas y espacios generales se realiza de forma centralizada y no existen evidencias ni acceso a esta información. Se conserva, además, otro indicador similar en el procedimiento 5.02. que puede aportar de forma indirecta información sobre esto mismo.

5.01, Gestión de Recursos materiales y Locales	
Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Cambio de Procedimientos asociados</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Jefe/a de Administración MDe <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019</p>	<p>Se incluyen el procedimiento de mejora (del proceso 7), por su vinculación a éste.</p>
5.02, Gestión de Servicios	
Acción	Medidas adoptadas
6.01, Comunicación	
Acción	Medidas adoptadas
6.02, Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones	
Acción	Medidas adoptadas
7.01, Medición y Análisis de la Satisfacción de los grupos de Interés	
Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Cambio de Indicadores del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Subdirector/a de Gestión de Calidad <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 11/02/2019</p>	<p>Se detalla tanto el alcance de los indicadores como las indicaciones necesarias para su medición, de modo que se facilite su cálculo y evaluación.</p>
<p><b>Cambio de Normativa y documentación</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Subdirector/a de Gestión de Calidad <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 04/02/2019</p>	<p>Se modifica el documento adjunto a este procedimiento denominado "PLAN PARA LA MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS COLECTIVOS DE LA MDe" para adaptarlo a los cambios en los indicadores realizados en la revisión del resto de procedimientos y proceso y a la realidad de actividades y capacidad de medición de la MDe.</p>
<p><b>Recabar encuestas de satisfacción del grupo de interés "EMPLEADORES"</b> Existen varios procesos, como p.ej. el proceso 2 y el proceso 6 de nuestro SGIC donde existen indicadores que requieren la opinión del colectivo de empleadores. Aunque se ha abierto ya una acción de mejora para los egresados de doctorado, se debe abrir una acción de mejora global para que, en el medio plazo, se consiga recabar esta información aunque, a veces, supere el ámbito de acción de la Escuela. <b>Puesto responsable:</b> Equipo directivo de la MDe <b>Origen:</b> Otros <b>Fecha prevista ejecución:</b> 31/12/2020</p>	<p>Determinar a qué escala (particular de titulación, área de conocimiento o institucional) se pueden recabar información de este grupo de interés.</p>
7.02, Evaluación del personal	
Acción	Medidas adoptadas

7.02, Evaluación del personal	
Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Cambio de Indicadores del procedimiento</b> Acción de mejora generada como consecuencia de la revisión del procedimiento <b>Puesto responsable:</b> Subdirector/a de Gestión de Calidad <b>Origen:</b> Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior <b>Fecha prevista ejecución:</b> 11/02/2019</p>	<p>Se desdobra el indicador "Nº de sexenios" entre el PDI de titulaciones de Máster y de programas de doctorado. Habida cuenta del paso de gran parte de los másteres a los centros, este indicador no sería válido para comparar diferentes cursos académicos. De este modo, la comparación intercurros para PDI de programas de doctorado es posible.</p>
7.03, Revisión y mejora	
Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Detallar la participación de los GI (Acción de mejora del Informe de Evaluación del Diseño del SGIC de la MDe)</b> -Detallar la participación de los grupos de interés en cada procedimiento especificando la rendición de cuentas a dichos grupos de interés y el análisis de la información procedente de los mismos. -Detallar cómo tiene previsto la Escuela supervisar, controlar y seguir las actuaciones que en materia de calidad llevan a cabo los equipos de dirección y el conjunto del profesorado y alumnado de los títulos, articulando procedimientos e indicadores para esta finalidad <b>Puesto responsable:</b> Equipo directivo de la MDe <b>Origen:</b> Derivadas de los informes externos de las agencias <b>Fecha prevista ejecución:</b> 02/09/2019</p>	<p>La participación de cada grupo de interés en un procedimiento ha sido recogida, cuando se ha considerado adecuado y posible, a través de indicadores. Los resultados de estos indicadores se analizan en el Informe de Gestión anual. Existen algunos colectivos cuyo participación indirecta es de difícil medición y evaluación (por ejemplo, GI sociedad en general) o de baja respuesta (ej. alumnado egresado) en algunos casos.  A partir del curso 2017/18, la MDe realiza y realizará, anualmente, el Informe Anual de Gestión que implica la revisión de todos los procedimientos y los procesos. Por tanto, MDe realiza/realizará una revisión de su Sistema de Gestión planteando las acciones de mejora pertinentes y poniéndola en conocimiento de todos sus Grupos de Interés</p>
<p><b>Definir los mecanismos de evaluación del plan de comunicación.(Acción de mejora del Informe de Evaluación del Diseño del SGIC de la MDe)</b> Definir cómo se realiza la revisión del procedimiento de comunicación y que ofrece el análisis de la efectividad del plan de comunicación. <b>Puesto responsable:</b> Equipo directivo de la MDe <b>Origen:</b> Derivadas de los informes externos de las agencias <b>Fecha prevista ejecución:</b> 02/09/2019</p>	<p>Se ha diseñado un nuevo plan de comunicación que abarca todos los procesos incluidos en el SGIC. El Informe Anual de Gestión aportará información sobre la efectividad del plan de comunicación y la posible necesidad de incluir cambios de mejora en dicho plan.</p>
<p><b>Estrategias para la mejora de resultados de aprendizaje (Acción de mejora del Informe de Evaluación del Diseño del SGIC de la MDe)</b> Definir las estrategias empleadas para mejorar los resultados de aprendizaje debido a la diversidad de las titulaciones que ofrece la MDe. <b>Puesto responsable:</b> Equipo directivo de la MDe <b>Origen:</b> Derivadas de los informes externos de las agencias <b>Fecha prevista ejecución:</b> 29/03/2019</p>	<p>Es importante tener en cuenta que en los límites de los resultados de aprendizaje de cada una de las titulaciones que se imparten en MDe, los responsables de cada titulación definen su propia horquilla de valoración en la que estiman que esos resultados de aprendizaje corresponden al nivel de competencias que el alumnado debe lograr. Resultado complicado, habida cuenta de la diversidad de titulaciones y programas de doctorado, establecer estrategias conjuntas de aplicación general.  no obstante, desde la MDe se promoverá participar en programas que faciliten o financien la realización de prácticas extracurriculares del alumnado; facilitar e incrementar los recursos espaciales y materiales del PDI para la impartición de su docencia; colaborar con otras Universidades para ampliar la oferta formativa transversal, entre otras acciones, ayudarán a la mejora de los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes.  La estrategia establecida para este año 2019 ha sido incrementar de forma significativa (de 4800 euros a 16000 euros) la partida destinada a cursos de formación transversal ofertada por la MDe y, por tanto, la oferta formativa propuesta.</p>

7.03, Revisión y mejora

Acción	Medidas adoptadas
<p><b>Revisar los procesos y procedimientos del SGIC para adaptarlos a la nueva situación de la Escuela.</b>                      Para el curso 2019/20 está previsto la adscripción de las titulaciones de máster a los centros (salvo la red latinoamericana), que supone la transformación a una nueva escuela de doctorado.                      Esta nueva situación obligará a cambios y revisión de procesos y procedimientos así como los grupos de interés implicados en ellos.  <b>Puesto responsable:</b> Equipo directivo de la MDe  <b>Origen:</b>                      Otros  <b>Fecha prevista ejecución:</b> 01/02/2020</p>	<p>Tal y como se acordó en el consejo de gobierno de UPV/EHU, con fecha 31 de enero de 2019, los másteres (salvo los correspondientes a la red latinoamericana) pasarán a depender de los centros docentes.                      A partir del 1 de octubre de 2019, la MDe iniciará la revisión de los procesos y procedimientos del sistema para adaptarlos a la nueva situación.</p>
<p><b>Facilitar el acceso a los registros del SGC mediante enlaces sencillos.</b>                      Facilitar el acceso a los registros del SGC mediante enlaces que dirijan, en un solo clic, a las aplicaciones o fuentes donde se encuentren. Incorporar esta información en la documentación del Informe de Gestión Anual  <b>Puesto responsable:</b> Subdirector/a de Gestión de Calidad  <b>Origen:</b>                      Derivadas de los informes externos de las agencias  <b>Fecha prevista ejecución:</b> 29/06/2019</p>	<p>Se han establecido mecanismos para que la información de la web sea más accesible y esté disponible de forma sencilla para los usuarios.</p>
<p><b>Incorporar un procedimiento de seguimiento de los planes y acciones de mejora que permita contemplar el estado en que se encuentran las acciones de mejora mediante los indicadores oportunos.</b>                      - Incorporar un procedimiento de seguimiento de los planes y acciones de mejora que permita contemplar el estado en que se encuentran las acciones de mejora mediante los indicadores oportunos, acompañados de información sobre su prioridad, el responsable concreto de la acción, sus fechas previstas de realización y los recursos necesarios para su desarrollo.  <b>Puesto responsable:</b> Subdirector/a de Gestión de Calidad  <b>Origen:</b>                      Derivadas de los informes externos de las agencias  <b>Fecha prevista ejecución:</b> 08/03/2019</p>	<p>El aplicativo UNIKUDE permite realizar dicho seguimiento puesto que, además, recoge toda la información necesaria y oportuna (prioridad, persona responsable, fechas previstas para su realización, etc) . En el informe de gestión anual del curso 2017/18 quedan incluidas todas las acciones de mejora abierta, su estado y el resto de información necesaria para garantizar su perfecta trazabilidad.</p>